

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 026

FECHA: Armenia, 12 de diciembre de 2011

HORA: 8:30 p.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Jefe. CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCÓN
Director Programa de Enfermería
Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Biomédicas
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR VELÁSQUEZ
Representante de Egresados
Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA
Director Proyección Social
Dra. MARIA MERCEDES GONZALEZ DE S.
Asesora de Investigaciones de la Facultad

AUSENTES: **MARTHA PATRICIA CABRERA CADAVID**
Representante de Estudiantes
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes
Dr. GILBERTO GARCÍA ZULUAGA- Con excusa
Director Programa de Medicina

INVITADOS: **Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBIO**
Coordinador Proyección Social
Dr. JORGE RAUL OSSA BOTERO
Docente Programa de Medicina

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 025 del 24 de noviembre de 2011
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Correspondencia
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:45 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 025 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2011.

Se dio lectura al Acta No. 025 del 24 de noviembre de 2011 y con sus correcciones fueron aprobadas

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab informó hoy a las 11:00 a.m tiene que asistir a los grados del Programa de Salud Ocupacional. Esta sesión será breve.
- Comenta que según le informó la Doctora Angela Ramírez del MEN, la Resolución de Reacreditación del Programa de Medicina ya está lista, solo falta que llegue a la Secretaría General del Ministerio para su radicación, y luego elaboran una Resolución para notificar al Señor Rector para que a su vez se notifique.
- Informó que se instalaron las pantallas de T.V en los ocho salones del 2º piso.

4. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA. Jefe Carmen Ayde Fernández Rincón.

- La Directora del Programa de Enfermería informó con relación al proceso de autoevaluación, se terminó la documentación requerida para renovación de registro calificado, se hizo entrega de la póliza por parte de la revisora con las condiciones que se habían solicitado, se subió todos los documentos SACE y se terminó el proceso de entrega de documentación. En este mismo sentido les autorizaron de Vicerrectoría Académica con la reorganización de los créditos del Programa un documento del PEF, se van a sacar 250 ejemplares para ser entregados a los estudiantes la primera semana de clase el próximo semestre, la Vicerrectoría Académica consideró que en este momento no era pertinente, porque los estudiantes están pendientes de terminar su semestre y al ser entregado cualquier tipo de documentos no lo van a leer.
- Respecto al Programa, hay varias solicitudes de homologaciones las cuales se hizo el trámite en Consejo Curricular.

5. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona.

- El Ingeniero Carlos Alberto Londoño Cardona, informó que ya realizó la programación de docentes para el próximo semestre 2012, se continuará con los mismos docentes que se venía trabajando, por lo que solicitó aprobar dicha programación. Propuesta que fue aprobada.
- Solicitó el nombramiento de los docentes Adiel Carvajal Arboleda y Jaime Enrique Fierro, quienes venían trabajando en autoevaluación para continuar con el proceso el próximo semestre de 2012, con 20 horas cada uno. Propuesta que fue aprobada.

6. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La Doctora María Mercedes González de S. Informó los siguientes proyectos que habían llegado pre-aprobados por Colciencias ya fueron todos aprobados:
 - Estudio de la Presencia y Distribución del Virus del Hepatitis A y del Hepatitis B en Muestras de Agua Residual y Agua Residual de los Municipios de Antioquia. Investigadora María Cristina Narváez, Universidad de Antioquía.
 - Desarrollo de un Medio Diagnóstico para el Control de Brotes de Fasciolosis Apático Humano y bovino. Investigador Jhon Carlos Castaño Osorio. Universidad del Quindío.
 - RRN no Codificantes Posibles Biomarcadores de la Progresión del Dengue: Nueva Estrategia de Medicina Molecular y de la Traslación de la Lucha Contra el Dengue. Coinvetigador Jhon Carlos Castaño Osoro. Universidad de Antioquía.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMEDICAS Doctor Jhon Carlos Castaño Osorio.

- Informó sobre el proyecto de acreditación de la Maestría, por encuesta solo se tiene 3 indicadores, todos los demás hay que construirlos, se está trabajando en esto, además nos va a servir para la acreditación del Doctorado. Se tiene año y medio para la maestría y dos años para el Doctorado. Para el Doctorado se decidió empezar el proceso de autoevaluación para fines de acreditación, la experiencia de la maestría se ofreció a las otras cedes del Doctorado para ir adelantado este proceso. Por lo que solicito el nombramiento de Alejandra María Giraldo, con 5 horas semanales. Solicitud que fue aprobada.

8. CORRESPONDENCIA

- **Memorando General No. 12597 del 7 de diciembre de 2011, enviado por el Presidente Consejo Curricular Programa de Enfermería:** Se dio lectura al mencionado Memorando en el cual informó la aprobación de los siguientes reingresos por el Consejo Curricular:

Código	Nombre	Actividad Académica que puede cursar
1098306131	James Alberto Benítez Ortíz	• Contexto III • Educación VII • Gestión del Cuidado
25026842	Leidy Viviana Hernández Arcila	• Morfofisiología II • Deporte Formativo • Psicología Evolutiva • Electiva Complementaria I • Electiva Complementaria II • Electiva Complementaria III

El Consejo de Facultad acordó avalar la aprobación de los anteriores reingresos.

- **Oficio con fecha del 7 de diciembre de 2011, enviado por Ana Patricia Pérez Saavedra docente Ocasional Tiempo Completo del Programa de Enfermería:** En el mencionado oficio solicita ascenso de categoría de Auxiliar a categoría Asistente. El Consejo de Facultad acordó aprobar dicha solicitud por cumplir con los requisitos.
- **Solicitud de la estudiante Sandra Milena Herrera Castaño, con código 41932388.** Quién solicita reingreso al Programa Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, para el I periodo de 2012. El Consejo de Facultad analizó dicha solicitud y acordó aprobarla.
- **Solicitud del estudiante Jhonier Manuel Holguín con código 94487158:** Quién solicita reingreso al Programa Salud Ocupacional, acogiéndose al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2011. Dicha solicitud es aprobada por el Consejo de Facultad.
- **Solicitud del estudiante Alvaro Julián Montoya C.C. No. 1094889460** del Programa de Medicina, de corrección de nota por error de digitación, correspondiente al Espacio Académico Línea de Profundización Neurociencias, por 4.0. La anterior solicitud fue aprobada.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Doctor José del Carmen Ruíz tomó la palabra diciendo que a raíz de los requerimientos del Decreto 2376 de 2010, del Ministerio de la Protección Social y de algunos otros elementos de 1990, referente a las prácticas a través de los Convenios Docencia Servicio, en la Oficina de Proyección Social con la Dirección del Programa de Medicina, acordaron conformar un equipo para trabajar en la actualización de algunas normas que le permita a la Facultad en general cumplir con unos requerimientos con relación a las prácticas, en dicha comisión estuvo el Doctor Juan Farid Sánchez como experto en Salud Ocupacional, la Doctora María Victoria Salazar V., Directora del Centro de Salud y el Doctor Gilberto García Director del Programa de Medicina, se trató de trabajar algunos elementos, inicialmente la propuesta fue trabajar en lo que tienen que ver con el flujograma para los accidentes biológicos, se vio la necesidad de ir un poco más allá, se requiere establecer lagunas normas de compartimiento para los docentes y estudiantes, para cumplir y saber qué hacer en el momento en que se presente el accidente y se actualizara de acuerdo a la legislación el esquema de la vacunación de la Facultad. Se preparó un serie de documentos se discutieron y se aprobaron en la Comisión y se trajo para proponerlos en Consejo de Facultad para ver si lo consideran pertinente o si es necesario modificarlo el Doctor Juan Farid Sánchez y la Doctora María Victoria Salazar hicieron la presentación de algunas normas referente a las prácticas a través de los Convenios Docencia Servicio. Normas que se anexa a la presente Acta.

- El Doctor José del Carmen Ruíz solicitó la aprobación del proyecto Curso Premédico I Semestre 2012, el cual consiste en capacitar a los participantes en áreas biológicas y afines, permitiéndoles mejorar el puntaje en las pruebas de estado. Dicho proyecto tiene unos ingresos de \$ 45.418.880 y un valor de gastos proyectados de \$ 19.100.240. Dicha solicitud fue aprobada.

Se da por terminada la sesión a las 11:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR V.
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.M